

Todo, en efecto, viene a dar fuerza a esta teoría, que a la vez está apoyada con el notable ejemplo de Méjico. La gran riqueza en plata de esta interesante comarca americana, se encuentra en las mismas condiciones geológicas y en las mismas rocas que aquí. Allí se presentan también en primer término la plata nativa en igual forma y aspecto, en *pucos* y *colorados*, como en las Herrerías; después vinieron los sulfuros, como probablemente sucederá aquí; y aun puede tomarse como indicio ese sistema de ricos filones de polisulfuros argentíferos de Sierra Almagrera.

Admitida la teoría, a cuyo favor tantos datos se van reuniendo, sin que exista uno que la contradiga, es rigorosamente lógico conceder probabilidad de riqueza cuando menos a la línea marcada por aquellos hitos traquíticos, que hemos dicho existen descubiertos hasta Guazamara; y probablemente al otro lado del río. Estas probabilidades deben ser mayores, como se ha dicho, no sobre la traquita, sino en el intermedio de ésta con la cuarcita; y aun puede añadirse que la probabilidad es mayor donde mayor sea la manifestación de la erupción. Por esta razón, aun llegamos a creer que no será el punto más rico el de las Herrerías; y este problema, de tanto interés, tendrá a resolverlo la constancia de las empresas, que profundicen labores en las condiciones ya explicadas.

Para comprender bien esta anticipada idea, sin dejarse ilusionar por las circunstancias, que ofrece el cabezo de las Herrerías, es preciso no olvidar la relación de nivel geológico, que en este caso no discrepa mucho del topográfico. Este cabezo es el más bajo de todos; y el terreno, que lo rodea, donde sitúan las minas hoy ricas, es el más denudado. Allí, pues, se presenta menos veladamente el caso que implica la existencia de la plata; mas ese mismo caso, con iguales o análogas condiciones tiene probabilidad de hallarse en puntos distantes a mayor profundidad. Conviene, pues, buscar por bajo del terreno terciario el siluriano en su línea de contacto con la traquita; allí deben encontrarse los minerales de hierro con la plata, dadas estas condiciones.

Todavía crece el valor de estos datos y de estas legítimas deducciones con los siguientes que, aunque referentes a puntos muy distantes, manifiestan obedecer a las mismas leyes. Es uno el de haber obtenido nosotros plata, aunque en cantidad escasa, de cuarcita penetrante en la traquita en terrenos de la provincia de Murcia, a donde alcanzan los efectos de la erupción. Otro es el hecho de encontrarse en Farena (Tarragona) ricos minerales de cloruro de plata en depósitos interrumpidos contenidos en rocas esquistosas y cuya disposición no está estudiada. Mas, atendiendo a que éstas rocas se hayan muy próximas a las ígneas procedentes de una erupción análoga, a la que nos ocupa, bien manifiesta en aquella localidad, podemos sospechar que esa plata tarraconense está relacionada con la erupción lo mismo que la de Almería.

Inmenso es el interés, que despierta el descubrimiento, que ligeramente bosquejamos: grande es la riqueza, que explota ya un crecido número de minas; pero creemos que no es mas que el anuncio de la que vendrá después. Si nuestros activos mineros de Levante acometen con decisión e inteligencia trabajos de exploración, no dudamos que obtendrán un resultado, tan lisonjero, como merezcan sus esfuerzos; único camino que ofrece premio en el presente caso, cuya extensión parece rechazar

el que en otros ha brindado el funesto comercio de acciones.

No se nos oculten las dificultades, que existen para atravesar ese terreno terciario de escasa consistencia y abundante en aguas subterráneas; pero querer es poder: donde no alcanza la fuerza de un individuo, alcanza la de una sociedad; y donde no llega la de ésta llega con seguridad la de un conjunto de sociedades. De un modo ó de otro no debe limitarse el trabajo al estrecho circuito en que la plata se ha dejado sorprender; ni esperar al dilatado plazo, que representa su búsqueda en una pertenencia después que se ha encontrado en la inmediata. El caso es demasiado importante y claro; y bien merece toda la seria atención de los hombres que han adquirido fortuna e inteligencia en negocios mineros, en que han corrido mayores eventualidades. Hoy dispone aquel país de medios mas poderosos que antes: hay más capitales, más fe, más inteligencia, más costumbre de vencer obstáculos; y entre esos elementos favorables no es el menor el que representa un hombre, a quien debe la minería de Almagrera una buena parte de su constante progreso. D. Pablo Colson con su inteligencia, con el conocimiento de aquella comarca y con la fórmula de contratos, que ha llevado a cabo, ha introducido y extendido el vapor en aquellas minas, facilitando lo que era difícil y demostrando prácticamente el poder y la economía de ese motor ilimitado. Las grandes profundidades, a que ha llegado allí la minería, cada día más ventajosamente, no podían conquistarse con el torno, ni con el malacate; las ha vencido el vapor: de igual modo se introducirán allí otros progresos de la mecánica, tanto más necesarios, cuanto escaso es relativamente el número de operarios y la clase de operaciones, que se irán eslabonando.

Más, así como pedimos a las empresas constancia para llegar a grandes profundidades en el valle de Muleria pedimos a la Comisión de ley de minas, al ministerio de Fomento y la Asamblea constituyente de la República, que despejen el terreno, por donde ha de marchar la industria; que destruyan los obstáculos; que se fijen ante todo en el descubrimiento, dando facilidades al investigador, relevándolo de injustos impuestos y armonizando el derecho del terrateniente con el del minero, para salvar a este del duro caso en que lo coloca hoy una ley impremeditada.

Dichoso país, que puede triunfar de sus calamidades, amortiguando la saña política y exaltando la actividad productora a la sombra de buenas leyes administrativas.

EL CREDITO.

El comercio, gigante audaz a cuyo aliento poderoso, se debe el movimiento y la vida de las naciones; el comercio, que a su paso, siempre triunfal, derrama riqueza y civilización entre los hombres; el comercio, que en los antiguos como en los tiempos presentes fué palanca que contribuyó y contribuye, mas poderosamente a mover, explotar y aumentar la riqueza pública; el comercio, que dá vida a la industria, a la agricultura y a las artes, que se reflejan en él; el comercio, repetimos, no existiría, ó al menos arrastraría una existencia raquítica y miserable, si el crédito no le alimentase con su savia regeneradora.

El crédito es, pues, su base mas segura.

El comerciante sin crédito no vive al vida del comercio.

El crédito sin comerciante no se concibe.

¿Que es el crédito?

La confianza absoluta que nos hace entregar nuestros capitales a otro hombre, a una sociedad ó empresa, a un estado, a la pública circulación en fin, sin temor de que se nos menoscaben, abrigando la convicción de un reembolso seguro y lucrativo.

Para que así suceda no basta que el ente social en que hagamos el depósito sea capitalista; mas aun, no es necesario que lo sea; porque desarrollado el crédito y sustentado en las bases que este debe fundarse, pasa el capital a ser una cualidad de segundo orden, puesto que no admitimos como crédito el que han dado en llamar crédito hipotecario, por que el que entrega sus capitales, lo hace bajo la garantía segura, fija de otro capital mayor que se le hipoteca.

La laboriosidad, la honradez y una buena educación religiosa son la base a que antes nos referimos.

El lema del comerciante debe ser la buena fe no vendida jamás y la rectitud eminentemente religiosa de conciencia, para el cumplimiento sagrado de todo contrato.

No basta la moralidad, producto, como decimos, de una educación religiosa para que el crédito se desarrolle; es necesario además una ilustración verdaderamente científica y una práctica profunda en los negocios, para poder llegar a poseer ese acierto especial, preciso, matemático que se necesita, para hacer cálculos, formar proyectos y emprender los negocios a que el comerciante se dedique.

Aun se necesita mas; un Estado firmemente decidido a promulgar leyes sabias, que al par que hayan de ser el amparo de la buena fe, de la honradez y de la desgracia, fuesen severas, seborisimas, para los estafadores, agiotistas y charlatanes.

Así es como el crédito ensancharia su esfera, y el comercio sería rico, productor y poderoso.

Desgraciadamente sucede lo contrario; es decir, sucede lo absurdo, lo inconcebible, tratándose de pueblos, de naciones que tienen conciencia de su elevado grado de civilización.

Las leyes, parece mentira, son lo contrario de lo que debiera ser; son un laberinto del que, el comerciante de mala fe encuentra siempre una mano sagaz que lo saque a campo libre.

Los agiotistas, charlatanes de economía, invaden y despojan al comercio de sus atribuciones, y vemos hacerse comerciantes al sacerdote y al militar, al médico y al abogado, entrando en un terreno que no conocen, que no es el suyo.

Así se destruyen y se empujecen los capitales; así se suceden las quiebras por cuyas consecuencias miles y miles de familias quedan sumidas en la miseria; y esto es tan práctico que todos los días lo estamos viendo y sin embargo los gobiernos se suceden unos a otros y en todo piensan menos en poner coto a tanto escándalo; a tanta miseria; a tanta aberración, a tantos crímenes, crímenes, si, que no otra cosa son tantas quiebras fraudulentas como impunemente se llevan a cabo, que son verdaderas estafas y que dejan sin pan a numero as criaturas, mientras que ellos, los quebrados, los miserables esclafadores, que no otro nombre merecen van a gozar el fruto de sus despojos a